acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE **BOGOTÁ**

SOLICITUD DE UN TRÁMITE DE CONTRATACIÓN
"PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CON PERSONAS NATURALES - APOYO A LA GESTIÓN"

30100-2018-084

Bogotá, Enero 12 de 2018

PARA: **FABIO MAURICIO CARDONA ARIAS**
Director de Contratación y Compras

DE: **FABIO ALBERTO LÓPEZ GIRALDO**
Gerente Corporativo de servicio al Cliente

ASUNTO: Coordinar y apoyar las actividades necesarias en el marco del Sistema Integrado de Gestión – SIG, en cuanto a su documentación, implementación, mantenimiento y mejora continua de los procesos a cargo de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, así como la consolidación de los informes de gestión realizados por la misma gerencia.

Solicito se sirva adelantar el trámite de contratación del proceso cuyo objeto se describe en el asunto, de acuerdo a la siguiente información:

1. Número del CDP: 1600041716
2. Número de la solicitud de pedido: 6000022441
3. Los costos del servicio se deben transferir al centro de costo: 30100
4. Número del grupo en el plan de contratación: 03
5. Constancia cumplimiento aportes parafiscales
6. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado.
7. Copia del registro de impuestos distritales (RIT) actualizado.
8. Fotocopia del Documento de Identificación.

EAB - ESP
Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. Formato de creación de acreedores en original

10. Formato clasificación régimen simplificado o común

11. Oferta firmada por el oferente en original

12. Formato de evaluación técnica un invitado en original

13. Fotocopia Antecedentes Judiciales

14. Formato Único Hoja de vida de la función pública actualizado en original

15. Certificación antecedentes Procuraduría

16. Certificación antecedentes Personería

17. Certificación antecedentes Contraloría

18. Certificación del sistema nacional de medidas correctivas, en el cual conste que el invitado no es infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.

19. Tarjeta profesional

20. Certificación Unidad de Desarrollo Organizacional-UDO

21. Declaración juramentada en la que conste no estar adelantando procesos judiciales contra cualquier entidad del Distrito.

22. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad correspondiente según la profesión.

23. Fotocopia de la última constancia de pago al fondo de pensiones.

24. Fotocopia de la última constancia de pago a la EPS – salud

25. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE: MARIA CLAUDIA FERNÁNDEZ DE CASTRO
C.C. 36.555.824 de Santa Marta (Mag)
DIRECCION: CARRERA 20 No. 106 A-29 APTO 201
TELEFONO MOVIL: 3144759795
CORREO ELECTRONICO: mcfernandezdecastro@gmail.com

26. Estudios previos

Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación vigente, a continuación se detalla los lineamientos generales y específicos para surtir el presente proceso precontractual:

INFORMACION GENERAL

Fecha: Enero 12 de 2018
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios
Modalidad de selección: Contratación Directa

a) OBJETO

Objeto del contrato: Coordinar y apoyar las actividades necesarias en el marco del Sistema Integrado de Gestión – SIG, en cuanto a su documentación, implementación, mantenimiento y mejora continua de los procesos a cargo de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, así como la consolidación de los informes de gestión realizados por la misma gerencia.

JUSTIFICACIÓN

NECESIDAD Y CONVENIENCIA:

Necesidad

La prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado del Acueducto de Bogotá se constituye en un escenario permanente de interacción con los grupos de interés, a partir de la cual se generan una serie de factores en el marco del Sistema Integrado de Gestión –SIG con sus respectivos Subsistemas los cuales equivalen a la representación de los más altos estándares en la calidad del servicio.

Teniendo en cuenta que la Gerencia de Servicio al Cliente es la responsable de cuatro (4) Procesos Misionales de la Entidad: Servicio de Acueducto, Servicio de Alcantarillado, Gestión Social y Gestión Comercial, los cuales cuentan con 20 Subprocesos y cada uno de ellos con 91, 18, 3 y 22 procedimientos

EAB - ESP
Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

respectivamente para un total de ciento treinta y cuatro (134) Procedimientos, se requiere de un profesional con la respectiva experticia que apoye a la Gerencia de Servicio al Cliente.

b) Forma de satisfacer la necesidad:

En el marco del Decreto 2209 de 1998, ésta Gerencia se permite solicitar la contratación toda vez que en el manual de funciones no existe el cargo con el roll de Coordinador de Calidad para la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente y se requiere apoyar de forma permanente la documentación, implementación, mantenimiento y mejora continua del Subsistema de Gestión de Calidad en el marco del Sistema Integrado de Gestión-SIG.

c) Beneficios del proyecto:

Con un Coordinador de Calidad en la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente se logrará tener:

1. Procedimientos documentados y/o actualizados de los Procesos Misionales a cargo de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
2. Formatos, Instructivos y Manuales documentados y/o actualizados de los Procesos Misionales a cargo de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
3. Planes de Mejoramiento con sus respectivos seguimientos para los Procesos Misionales a cargo de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
4. Matrices de Riesgos con sus respectivos seguimientos para los Procesos Misionales a cargo de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Conveniencia

El Sistema Integrado de Gestión-SIG le permite a la Empresa aunar esfuerzos sistemáticos e inteligentes orientados a la satisfacción de nuestros usuarios.

La Empresa está comprometida con el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión-SIG como herramienta para lograr los objetivos institucionales que aseguren la satisfacción de los usuarios y grupos de interés.

EAB - ESP
Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MEJOR PARA TODOS

Con la finalidad de atender los requerimientos de nuestros usuarios, es importante aprovechar el Sistema Integrado de Gestión-SIG "Modelo de Gestión por Procesos" que actualmente cuenta la Empresa para fortalecer los Procesos Misionales a cargo de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Oportunidad

Es necesario soportar los Procesos Misionales que son responsabilidad de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente como son Servicio de Acueducto, Servicio de Alcantarillado, Gestión Social y Gestión Comercial, con la finalidad de lograr la Renovación del Certificado de Calidad del ente Certificador "ICONTEC" para la prestación de los Servicio de Acueducto y Alcantarillado en la ciudad de Bogotá y su área de influencia.

Para que desarrolle las siguientes actividades:

1. Documentación de los Procedimientos, Formatos e Instructivos de los Procesos Misionales de la Gerencia de Servicio al Cliente.
2. Apoyar en la implementación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión-SIG.
3. Apoyar en el cambio de la versión de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 para los Procesos Misionales de la Gerencia de Servicio al Cliente.
4. Coordinar las capacitaciones y entrenamientos que faciliten la implementación de la norma ISO 9001:2015 en la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
5. Apoyar en la elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento para los Procesos Misionales de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
6. Apoyar en la elaboración y seguimiento de las Matrices de Riesgos para los Procesos Misionales de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
7. Chequear permanentemente que se utilice la documentación establecida para el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
8. Apoyar el proceso de Auditorías Internas y Externas de Calidad.
9. Mantener informada a la Dirección de Gestión de Calidad y Procesos de los posibles cambios que pueden llegar a afectar la configuración del Sistema Integrado de Gestión-SIG.
10. Apoyar en la consolidación de los Informes de Gestión de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

VALOR DEL PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Recursos Propios

EAB - ESP
Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto del **ACUEDUCTO DE BOGOTÁ** para la ejecución del objeto de la presente solicitud de contratación mediante la presente prestación de servicios profesionales es la suma de Cincuenta y Siete Millones Trescientos Dos Mil Pesos **($ 57.302.000) M/CTE.**

APLICABILIDAD DEL IVA

SI ☐

NO ☐X Valor $ 0.00 Mc/te

VIGENCIAS FUTURAS:

☐SI aplican X☐ NO aplican

ELEMENTOS QUE SOPORTAN EL PRESUPUESTO OFICIAL:

Análisis de las condiciones y precios del mercado:

Análisis de precios de mercado: El presente proceso de contratación se adelanta teniendo en cuenta la necesidad del área para lo cual se evaluó la experiencia e idoneidad del invitado la cual consta en la evaluación técnica. Para la determinación dela categoria y determinación del presupuesto oficial se tuvo en cuenta los valores establecidos en la Resolución No. 176 de 2012 y su modificatoria Resolución 681 de 2017.

Categoría:	Cuatro (4)
Denominación:	Profesional Especializado I
Perfil:	Profesional con titulo universitario y de posgrado, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.
Honorarios:	$ 8.186.000

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo total para la ejecución del contrato es de Siete (07) meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación.

FORMA DE PAGO:

Mensualidades iguales vencidas: El Acueducto de Bogotá pagará al contratista el valor de la oferta aceptada, en mensualidades iguales vencidas, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la presentación del documento en el cual conste la manifestación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor.

GARANTÍAS:

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación vigente, los contratos de prestación de servicios con persona natural no requieren garantías.

ENTREGA DE BIENES:

Indicar si para la ejecución del contrato al contratista se le entregan bienes de la EAB-ESP

SI ☐ NO X☐

GENERACIÓN DE ACTIVOS:

¿Para la ejecución del contrato se generan activos a la EAB- ESP?

SI ☐ NO X☐

CONDICIONES NECESARIAS ADICIONALES:

Descripción del alcance y detalle de las actividades a realizar:

1. Documentación de los Procedimientos, Formatos e Instructivos de los Procesos Misionales de la Gerencia de Servicio al Cliente.
2. Apoyar en la implementación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión-SIG.
3. Apoyar en el cambio de la versión de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 para los Procesos Misionales de la Gerencia de Servicio al Cliente.
4. Coordinar las capacitaciones y entrenamientos que faciliten la implementación de la norma ISO 9001:2015 en la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

5. Apoyar en la elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento para los Procesos Misionales de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
6. Apoyar en la elaboración y seguimiento de las Matrices de Riesgos para los Procesos Misionales de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.
7. Chequear permanentemente que se utilice la documentación establecida para el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
8. Apoyar el proceso de Auditorias Internas y Externas de Calidad.
9. Mantener informada a la Dirección de Gestión de Calidad y Procesos de los posibles cambios que pueden llegar a afectar la configuración del Sistema Integrado de Gestión-SIG.
10. Apoyar en la consolidación de los Informes de Gestión de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No requerida.

REQUISITOS A CUMPLIR POR EL CONTRATISTA

El oferente deberá ser profesional con título universitario y de posgrado, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.

RIESGOS PREVISIBLES

Se anexa matriz de riesgos previsibles.

CLAUSULA COMPROMISORIA

Requiere la inclusión de la cláusula compromisoria en el contrato:

SI ☐ NO X☐

CLAUSULAS EXCEPCIONALES

Requiere la inclusión de la cláusulas excepcionales en el contrato:

SI ☐ NO X☐

EAB - ESP
Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MEJOR PARA TODOS

CONCLUSIÓN

Elaborados los estudios previos se evidencia la necesidad de adelantar el proceso de contratación con el invitado sugerido y evaluado, cuyos soportes se adjuntan al presente documento.

APROBACIÓN

La información consignada en este documento, fue estructurada y verificada por las siguientes personas:

Funcionario/Contratista	**Nombre**	**Firma**	**Fecha**
Proyectado por:	Alejandro Penagos-Profesional GCSC		12 Enero de 2018
Revisado por:	Jairo de Jesús López Cortés Asesor GCSC		12 Enero de 2018
Aprobado por:	Fabio Alberto López Gerente Corporativo Servicio al Cliente		12 Enero de 2018
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones jurídicas, técnicas y administrativas, y por lo tanto, lo presentamos para la Firma del Gerente Corporativo de Servicio al Cliente.			

Revisada la información, el Gerente Corporativo de Servicio al Cliente, aprueba la solicitud de contratación en los términos previstos en este documento.

FABIO ALBERTO LÓPEZ GIRALDO

Gerente Corporativo de Servicio al Cliente

Persona de contacto: Jairo López Cortés
Ext: 7930
E-mail: jlopez@acueducto.com.co